

Alerta de ONU por violencia sexual contra la mujer

UN LLAMADO de atención sobre la importancia de investigar, juzgar y sancionar los crímenes de violencia sexual cometidos contra las mujeres en el marco del conflicto armado interno, hizo ayer la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

En un comunicado de prensa con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Oficina de la ONU dijo que tiene información por "la cual la violencia sexual contra las mujeres en el contexto del conflicto ha ocurrido y ocurre en numerosos casos y sus autores son miembros de los diferentes grupos armados".

Destacó que ex miembros de grupos armados ilegales que comparecen ante fiscales especiales "han mencionado 18.431 delitos, de los cuales 15 corresponden a casos de violencia sexual contra mujeres, y de ellos sólo cuatro han sido confesados por sus autores".

Ello demuestra, agregó el comunicado, "no sólo el grado de impunidad sino también un preocupante subregistro, y por lo tanto poca visibilidad de este crimen terrible contra las mujeres y las niñas".

Y señaló que "aunque varias mujeres, de forma valiente, han denunciado estos crímenes, todavía muchas de ellas no se atreven a hacerlo". [E]